

Expediente: 1396/26
Carátula: VARGAS RICARDO NAHUEL C/ QUIROGA JORGE LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27321346001 - VARGAS, Ricardo Nahuel-ACTOR/A
90000000000 - QUIROGA, JORGE LUIS-DEMANDADO/A
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1396/26



H102326043578

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: VARGAS RICARDO NAHUEL c/ QUIROGA JORGE LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1396/26

Proveído de actuación: OTROS - POR: MESA DE ENTRADA CIVIL CAPITAL - 18/03/2026 09:43

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Agréguese. A conocimiento. EPN

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.